



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos felicita calurosamente a su filial de Santiago del Estero por su labor en el juicio por el secuestro, torturas y asesinato del militante guevarista Cecilio Kamenetzky, y la condena a prisión perpetua en cárcel común de sus mentores y ejecutores.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos hace llegar sus más cálidas felicitaciones a sus compañeros de la filial Santiago del Estero, que en el día de ayer lograron un resultado de plena justicia en el juicio llevado adelante contra Ramiro López Veloso, Musa Azar Curi y Tomás Garbi, asesinos de lesa humanidad contra el joven estudiante Cecilio Kamenetzky, secuestrado el 9 de agosto de 1976, salvajemente torturado y finalmente asesinado por la espalda el 13 de noviembre de ese año. Hace llegar asimismo sus felicitaciones a las querellas, formadas por los familiares, el Codesedh, la Asociación por la Memoria y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación así como al Ministerio Público Fiscal y al Tribunal, formado por las juezas Josefina Curi, Marina Cossio de Mercau y Graciela Fernández Vecino.

Buenos Aires
2 de noviembre de 2010

--

A. P. D. H.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

TE: 4372-8594 / 4373-0397 / 4814-3714

www.apdh-argentina.org.ar

prensa@apdh-argentina.org.ar